

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados**VISTO**

La solicitud de aval académico presentada por el Doctorado en Semiótica, para la realización de las Jornadas de Discusión "Semióticas de la memoria. Aproximaciones teóricas y críticas"; y

CONSIDERANDO

Que las Jornadas se darán en el marco del Acuerdo de Cooperación entre la Universidad de Bologna (Italia), la Universidad de Nottingham (Gran Bretaña), la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad Nacional de Córdoba cuyo objetivo es desarrollar actividades académicas en torno al tema *A Lesson for Europe: Memory, trauma and Reconciliation in Chile and Argentina*;

Que las Jornadas constituyen una actividad académica programada en el marco del Seventh Framework Programme. Marie Curie Actions-People-International Research Staff Exchange Scheme de la European Commission; como así también, desarrollar actividades de intercambio y gestión de proyectos;

Que es interés de este Centro avalar la realización de este tipo de encuentros académicos que generan espacios de intercambio y discusión acerca de las investigaciones vinculadas al tema "Semióticas de la memoria";

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 30 de octubre pasado, sugirió otorgar el aval académico solicitado;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1: Otorgar el aval académico para la realización de las las Jornadas de Discusión "Semióticas de la memoria. Aproximaciones teóricas y críticas", que tendrán lugar durante el primer semestre de 2015.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°: 321/2014


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba